

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 143

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 29 de Septiembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

INSISTIENDO

Un liberal amigo mío, que ha leído mi artículo sobre el sufragio universal orgánico, me escribe previniéndome contra el peligro en que dice que estoy, pues algunos demócratas opinan que yo, por reaccionario, merezco morir asado. Niego merecer la muerte puesto al fuego metido en una cacerola, siquiera hubiera de ser esmaltada; nada opongo a la capacidad homicida de esos demócratas intránsigentes; pero se habría de consignar en la sentencia que, los juzgadores, a fuer de liberales, me condenan por mi funesta manía de pensar, de discurrir, de razonar, pues no sería otro mi delito.

Es donoso que muchos de ellos, presumiendo de varones fuertes, se permitan negar los dogmas de la Iglesia Católica y me nieguen a mí el derecho de discurrir sobre las reglas de ordenamiento político de la sociedad, inconstantes y variables como la vida social que regulan, contra la afirmación de los que elevan esas reglas a la categoría de principios absolutos, inmutables, eternos, y dicen ser dogmas del liberalismo, que tiene sus mártires y sus santos laicos y sus apóstoles, que ahora, a lo que parece, no dan la cara y se han vuelto de espaldas.

Yo no me resigno a que se me tilde de reaccionario por entender que el derecho vive, evoluciona, progresa, y las instituciones jurídicas, políticas, económicas de un pueblo, cambian, se desvuelven, se perfeccionan, porque la sociedad humana no es una galería de estatuas. Así es que en cuanto se refiere al procedimiento para establecer el órgano de representación política de un pueblo, y a éste órgano mismo en su constitución y funcionamiento, para la defensa y acrecentamiento del patrimonio nacional, para ser expresión fiel del sentir colectivo, en sus aspiraciones, en sus anhelos, en sus ideales, me considera con perfecto derecho para discurrir sin dejar de ser liberal y siendo demócrata.

No me cabe en la cabeza que la democracia pueda consistir en detener la vida progresiva del derecho y la transformación legal de la sociedad, que es lo que significa el principio que declara intangible el derecho de sufragio y su procedimiento tal como están definidos por la ley. El régimen político de un pueblo, si hoy es el parlamentario, tal como las leyes vigentes lo establecen, mañana puede ser esa misma institución perfeccionada u otra que el pensamiento humano puede crear y cumplir mejor el fin que se desea; así como el procedimiento para elegir las Cámaras legislativas hoy es el de sufragio universal inorgánico y mañana puede ser otro menos expuesto a la coacción, al engaño, al soborno y que reciba la expresión de la voluntad nacional, de todo el pueblo, por medio de órganos más independientes, más libres y más conscientes que el ciudadano. ¿Se niega esto? Entonces nos permitimos preguntar ¿qué títulos de derecho divino ostentan los mal llamados demócratas para definir como dogma que a todos obliga y pasa siempre al procedimiento electoral vigente? ¿Soy reaccionario yo, que quiero perfeccionar el sistema, o lo son ellos, que lo declaran inmutable con todos sus vicios constitutivos y sus defectos históricos? Acaso quieran perpetuar el procedimiento con todas sus máculas por estar conformes con la teoría del jefe del partido demócrata español que presidió el primero y único Gobierno de la concentración, quien, contestando en el Congreso a los

que le acusaban de haber destituido alcaldes populares, incapacitado injustamente a concejales elegidos por el pueblo, suspendido ilegalmente Ayuntamientos y cometido muchos arrojados más para preparar el tinglado electoral, hubo de decir, con el mayor desenfado—y así consta en el Diario de las Sesiones de aquella Cámara—que sí, que todo eso era cierto y de nada se arrepentía, pues no, realizado, hubiera sido hacer el tonto. Si esta es la democracia de los que me llamen reaccionario por que combato eso, yo declaro que la tal democracia será la de los demócratas de la concentración, pero no es la mía.

La tendencia de mi artículo no iba enderezada a suprimir el régimen democrático, sino a establecerse, por que es bien cierto que, de hecho, no existe en España; pues las malas prácticas electorales y la conducta del Gobierno lo han impedido, a más de que tal como está establecido por nuestras leyes, es el tal régimen una ilusión y no una realidad. Bien quisiéramos Gobiernos que hiciesen el tonto, si por tal se entiende respetar la voluntad de los ciudadanos, y bien quisiéramos ciudadanos que lo fueren de veras; pero mientras no haya ni lo uno ni lo otro, el régimen establecido es una mentira que engendra la farsa. Por eso cayó como cayó el Gobierno de la concentración, indefenso y abandonado, cuando hubo quien quiso acabar con la farsa; que si una mayoría fuera una realidad y no una ficción, y representara, efectivamente, la voluntad de los ciudadanos libremente manifestada, no se hubiera producido el acto que le derribó, y se frustraría si irreflexivamente se hubiera realizado, por que el pueblo se opondría, y es muy grande la fuerza de la democracia, cuando ésta es una verdad y no un sofisma, pues es toda la vida civil, que, absteniéndose, paralizándose, es invencible. Pero el golpe iba contra el Gobierno, que no representaba al pueblo, ni mantenía dignamente el poder civil; no era nada, y por que no era nada, el pueblo se mostró indeferente y lo dejó morir.

Es evidente, pues, que debemos procurar establecer un procedimiento tal como están definidos por la ley. El régimen político de un pueblo, si hoy es el parlamentario, tal como las leyes vigentes lo establecen, mañana puede ser esa misma institución perfeccionada u otra que el pensamiento humano puede crear y cumplir mejor el fin que se desea; así como el procedimiento para elegir las Cámaras legislativas hoy es el de sufragio universal inorgánico y mañana puede ser otro menos expuesto a la coacción, al engaño, al soborno y que reciba la expresión de la voluntad nacional, de todo el pueblo, por medio de órganos más independientes, más libres y más conscientes que el ciudadano. ¿Se niega esto? Entonces nos permitimos preguntar ¿qué títulos de derecho divino ostentan los mal llamados demócratas para definir como dogma que a todos obliga y pasa siempre al procedimiento electoral vigente? ¿Soy reaccionario yo, que quiero perfeccionar el sistema, o lo son ellos, que lo declaran inmutable con todos sus vicios constitutivos y sus defectos históricos? Acaso quieran perpetuar el procedimiento con todas sus máculas por estar conformes con la teoría del jefe del partido demócrata español que presidió el primero y único Gobierno de la concentración, quien, contestando en el Congreso a los

Se podrá decir que lo que yo propongo no es lo mejor, y que hay sistema más perfecto, en cuyo caso se expondrá cual es; pero lo que no se puede sostener es que sea reaccionario mi propósito de que se adopte un procedimiento electoral sin vicios de origen, como tiene el vigente, aparte de las impurezas de su ejecución, cuidando de recoger, efectivamente, la libre voluntad nacional, en todas sus actividades sociales, que todas tienen derecho a estar representadas en el Parlamento.

ALI-BEY

DE SOCIEDAD

Después de brillantísimos ejercicios, ha obtenido el premio extraordinario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, nuestro distinguido amigo don Constantino Villamil.

Dámosle nuestra más entusiasta enhorabuena.

—Después de pasar dos días en la capital, ayer regresó a Madrid nuestro querido amigo don Marcelino Suárez Egúia.

—Desde Salinas se ha trasladado a Oviedo el exdirector de la Escuela de Comercio, catedrático de francés

y querido amigo nuestro don Andrés Monreal.

—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don José Angulo, inspector-jefe de primera enseñanza de la provincia de Santander.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la culta profesora de Gijón, señorita Florentina Deleyto.

—En el correo de Castilla salió para Madrid, a cursar estudios de pintura, el aventajado artista, pensionado por nuestra Diputación, Paulino Vicente.

—Ayer se encontraba en Oviedo el acreditado industrial de Nueva, estimado amigo nuestro, D. Casimiro González.

CASA NATALIO
Vestidos punto de seda
Gran moda a 130 ptas.

'El Mundo'
Almacén de últimas novedades
Creaciones de la moda

LA LABOR DEL NUEVO RÉGIMEN

Manifiesto del Directorio a los obreros

La nota oficiosa que el general Primo de Rivera anunció facilitaría su ayudante dice así:

Anticipo a la Prensa sobre la labor preparatoria de precisión que en materia de legislación social realizará el Directorio, acerca de lo cual el general Primo de Rivera dirige un manifiesto a los obreros, que dice así:

El Directorio militar a los obreros españoles; «El Directorio Militar registra como las más grata de sus impresiones y el más sólido de sus aciertos la acogida que el pueblo español le ha dispensado, especialmente el obrero, valor más importante en la vida del país y que más podrá influir en su transformación y engrandecimiento.

Hombres de ruda franqueza, que han echado sobre sus hombros la carga de gobernar a España, siquiera sea por plazo corto, han de hacer públicas sus convicciones, dirigiéndose al obrero nacional, que es el principal factor en el encarecimiento de la vida, en todos sus aspectos, en las imperfecciones e insuficiencia en la mano de obra y en la falta de rendimiento en el trabajo.

Una perversa y errónea orientación de la masa obrera, irridada también por la falta de autoridad y equidad en el poder público, la ha conducido por el camino del rencor y la pugna con el patrono, y a algo peor aún: al rencor y pugna con la propia producción que tiene encomendada, pareciendo que busca el reducirla y perjudicarla, perdiendo el hábito del trabajo y el concepto de hábiles y capaces de que disfrutaban, dañando de modo irremediable la economía nacional por el alza insólita del precio de fabricación.

Solo en España ha ocurrido cosa semejante, pues aún en aquellos países que han sufrido las grandes crisis del trabajo, como Inglaterra, ha asegurado al obrero y han preferido el Estado mantener a sus expensas a grandes masas trabajadoras para no disminuir la capacidad productiva industrial de cada obrero, reduciendo así el índice de su labor social.

Este es el verdadero camino a seguir y marchando por él pueden abrigarse esperanzas de que se solucione para el país y para el trabajador, que no es precisamente el que figura en las listas de las fábricas y obras, sino aquellos trabajadores de voluntad y capacidad, pues, a pesar de malsanas predicaciones, nuestros obreros conservan el rancio y buen espíritu español, de voluntad y honor para el trabajo, y es preciso fortalecerlo y hacerlo renacer donde se hubiera extinguido. En ello está la salvación de España, que no puede ser otra que la de la cultura y prosperidad, que engendraría la nivelación social, dejándose de atávicos imperialistas que solo pueden albergar mentes alucinadas.

Lo primero es sentirse español y ser bueno, y luego ser apto y capaz de su profesión.

A esto invitamos a los obreros, exhortándolos a que se desliguen de actos y organizaciones que, aparentando proporcionarles bienestar, en definitiva los ha llevado por el camino de la ruina.

Asociaciones obreras, sí, para fines culturales, protectores y hasta mutualistas, altamente políticas, que no resulten en pugna con la producción.

Una legítima defensa del obrero, en condiciones de que garantice su vida y vejez, que favorezca su cultura y su tan razonable deseo de esparcimiento ha de fundarse sobre la producción honrada de estos trabajadores.

Una hora disminuida a la producción y lo que es peor aun: una hora perdida para la producción representa para la economía nacional, en un promedio de 1,50 pesetas por hora, tres millones de pesetas diarias en el encarecimiento de la producción.

El fatal procedimiento de cobrar más obreros que los precisos ha llevado la producción a la agonía.

El Directorio tiene la seguridad de que los obreros responderán al llamamiento. Por tanto, no será preciso ir marcando sus propósitos por sucesivas leyes obligatorias.

La nota termina diciendo que si esto se consigue se habrá llegado a la regeneración de España, a la unión del pueblo y el ejército, sin que a nadie importen las organizaciones políticas.

Dirige un saludo a los obreros que trabajan en el suelo patrio, laborando por su prosperidad, como los de fuera están laborando también.

Oposiciones a escuelas

Ayer tuvo lugar, en las escuelas de la calle de Quintana, la primera parte del ejercicio de oposiciones, que consistió en «Una actuación gráfica de Caligrafía y Dibujo».

A los opositores les correspondió en suerte escribir un párrafo de libre elección y dibujar una mesa bipersonal para niños de 9 a 10 años.

A las opositoras les correspondió escribir un párrafo de libre elección y dibujar un escudo para bordado de sábana.

El ejercicio de hoy, que se celebrará a las mismas horas, se titula: «Resolución de dos problemas, uno de Aritmética y otro de Geometría, pasados a la suerte de entre 20 o más que formulará el Tribunal».

Fiestas de San Mateo

La verbena de hoy
Hoy tendrá lugar en el Paseo del Bombé la penúltima verbena de los festejos de San Mateo.
La verbena constará de 2.000 farolillos a la veneciana, que serán col-

dados a todo lo largo del Paseo y por las avenidas del Campo de San Francisco.

Se quemarán varios fuegos artificiales, de acreditado pirotécnico. El público podrá observar hoy la verdadera maestría en la confección de fuegos, pues de los autores tenemos las mejores referencias.

Estos fuegos debieran ser quemados en la verbena del Centro Mercantil, que tuvo lugar en la noche del jueves.

Mañana se volverá a repetir la verbena de farolillos, como remate de fiestas, y se quemarán bonitos fuegos.

La verbena será amenizada por una banda de música.

La República en Turquía

(POR TELÉFONO)
Constantinopla.—En la primera quincena de Octubre se proclamará la República en Turquía.
El futuro presidente será Mustafa Kemal Pachá.

VIDA TEATRAL

«La mala ley», comedia de Linares Rivas.

Si no hubiera más pruebas de las que en alguna ocasión hemos dado acerca de la penuria de producciones porque atraviesa el Teatro español, que es lo mismo que hablar de su decadencia, bastaría observar con alguna atención lo que ha acontecido en la temporada de San Mateo que nos ha servido la Compañía de Lara.

Es esta Compañía acaso la más cuidada que en España existe; por ella tienen predilección las firmas de mayor solvencia española; figuran en el elenco nombres como el de Leocadia Alba, Luisa Rodrigo, Concha Catalá, y Simó Raso, Isbert y Peña. Nadie podrá regatearle rango ni importancia.

Y bien ¿qué nos ha traído esta Compañía? «La mala ley», y nada más. Hasta ahora nos ha entretenido con novedades del linaje de «Por las nubes», «Doña Clarines», «Puebla de las mujeres» y un par de estrenos de la categoría de los lamentables. Es verdad que aún nos dará «La pena de los viejos», de Juan José Lorente; pero es lo cierto que la turné se hace a base de una obra de fuerza, de «La mala ley». ¡Bien poco en comparación con la importancia de la Compañía!

Ni firma de los Quintero, ni de Benavente, ni de otros de segunda categoría. La comedia de Linares Rivas y acabemos de contar.

Y ¿qué es «La mala ley»?

Adelantemos que es una comedia que complació e impresionó al público en general y que hizo llorar de lo lindo al bello auditorio femenino.

Al descender el telón, las ovaciones brotaron espontáneas y los ojos se nublaron a impulsos de la emoción.

Y adelantemos también un comentario sincero que silbó a nuestro oído:

—¡A cualquiera le dan ganas, después de ver esto, de constituir un hogar!

Linares Rivas es un hombre que sugestión, y a fuerza de sugestión acaba por arrebatarse toda capacidad de crítica. Y sugestión por la pureza y facilidad del diálogo, por la técnica escénica, por la desenvoltura en el manejo de los personajes, por todo eso que en el argot de bastidores se conoce con la frase de «carpintería teatral».

Fuera de esto, las obras de Linares Rivas suelen ser de escasa enjundia.

Ahora—ya lo había iniciado en «La Garra»—, le ha dado por el análisis del Código.

Si Proudhon ponía como modalidades de toda conquista en el campo de las ideas una tesis, una antítesis y una síntesis, en este arte teatral que ahora utiliza Linares Rivas, el empeño es fácil para quien tan admirablemente como él maneja la técnica, es decir «lo exterior» de la comediografía... La tesis se la da el «Código civil»; la antítesis, los «Comentarios al Código civil»; y la síntesis, el rapto de sentimentalismo que a última hora el autor pone en los personajes.

Al principio no hemos visto la lucha de los hombres, sino de unos artículos del Código contra unos comentarios eruditos o hijos del sentido común; pero como esto era harto frío, y aun brutal, el autor se ha encargado al final de humanizar dichas entelequias vistiéndolas de vísceras y sentimientos.

Por este arte, si Dios le da tiempo, pues mimbres tiene abundantes en los mil novecientos y pico de artículos de nuestro Cuerpo de leyes civiles, ya estamos viendo al eminente autor de «El abolengo», tratar un día de las reservas troncales, otra de la evicción y el mejor día de la servidumbre de luces y vistas.

La ley de los hijos... ¡Naturalmente! Y la de los padres que no han sabido educarlos para que sean eso, hijos. Porque bien claramente hemos visto que no teníamos delante un padre, sino un padrastro, y el arranque final de la obra nos lo acredita por entero.

Con la misma lógica podía el ingenio fértil de Linares escribir una segunda obra «La ley de los padres», en que éstos se gastaran alegremente el caudal obtenido con su propio trabajo, dejando a los hijos lo que constituye, por ejemplo, la legítima foral Navarra: «Cinco sueldos febles y sendas robadas (días de bueyes) de los montes comunes».

Diríase entonces que tales seres no eran padres, sino progenitores;

efectivamente, como ahora decimos que los de la comedia no son hijos, sino acreedores.

D. Lazaro no es un padre, sino un padrastro, que incluso en su ceguera paternal va más allá de la misma ley de los hijos, que condena; pues en estricto derecho ya había dado a Ignacio su legítima y aun acrecida, y no obstante, aun le regala otro tanto. ¿A costa de quién? De los otros hermanos. ¡Vaya por Dios! Con razón exclamó una señora que estaba junto a nuestra butaca:

—¡Todos los granujas tienen suerte! Pero no era esto. Era el resorte escénico que Linares Rivas necesitaba para el golpe efectista definitivo. Y lo consiguió. Contra todos los recursos de la lógica, pero lo consiguió.

Como el comediógrafo nos había ofrecido un contraste despiadado: frente a dos hijos desnaturalizados, dos personajes extraños y salvadores; el ricocho (trasunto del tendero de «Cobardías») e Isidora (personaaje borroso incoloro), hubo de darse cuenta—y no era para menos—de que la situación se tambaleaba, porque le echó a tiempo el puntal del sentimentalismo paterno, tan humano que no pudo menos de prender en el tierno corazón de los espectadores.

Linares es hombre habilísimo y no se le podría escapar las consecuencias de contraste de tal grosor.

La obra triunfó, de lo que nos alegramos.

XAVIER DE BRADOMIN.

La interpretación fué acabadísima, sencillamente perfecta. Todos los personajes fueron ealorosamente aplaudidos al final de los actos y en algunos mutis, Simo Raso tuvo el buen gusto de no asomar la cabeza por una de las puertas con ocasión de los aplausos en uno de aquellos. Todos los actores debieran hacer lo mismo.

Paseos por la ciudad

Ambiente pútrido. —¿Por qué contemplaciones?

Nuestras indicaciones de días pasados, sin duda alguna pasaron desapercibidas para las autoridades.

Decimos esto, porque no nos cabe en la cabeza que de haber sido leídas las líneas que dedicábamos a tratar de la intromisión en la ciudad de nutridos grupos de gitanos y de no pocos pordioseros, aquí completamente desconocidos, no se tomaran medidas saludables para librar a los ovetenses de esas plagas sociales que con harta frecuencia se adueñan de Oviedo, enrareciendo hasta la atmósfera.

Quien estos días pasee por la carretera de Gijón, observará indefectiblemente, una vez pasada la quinta de la señora viuda de San Román (don Aurelio), la presencia de andrajosos y sucios gitanos de todos sexos y edades, acampados en las proximidades del campo Deportivo, pero que toman todo el barrio del Campo de los Reyes como suyo, importunando a vecinos y transeúntes.

En el mismo Campo de los Reyes, tienen también su cobijo esos «mendigos inconocidos» a que venimos refiriéndonos, cuyo aspecto no es muy tranquilizador que digamos.

Repetimos, hoy como ayer, que tales gentes no deben merecer otra consideración que la de transeúntes, procediendo señalarles término preciso, indispensable, para que abandonen la capital y su concejo, ya que aquí ninguna misión les trae sino es la de vivir a costa del prójimo, harto recargado con sostener las miserias o necesidades de los de casa, que son en buen número.

Como sumadas unas y otras cargas no es posible atenderlas, por lo gravosas, y como del aire se sabe que solo viven los camaleones, ¿qué cabe esperar que hagan esos vagabundos?

La noche del miércoles pasado amordazaron en su propia casa del Monte de San Cristóbal a un anciano, robándole doscientas pesetas, que constituían todo su capital.

¿Quiénes fueron los autores? Se ignora.

No queremos echar sobre el mendigo, indígena o forastero, el sambenito de un hecho criminoso; mas el vicio y el hambre fueron y son siempre malos consejeros...

Pongamos tierra de por medio a los intrusos, y luego procuraremos investigar qué gente maleante tenemos en casa.

No se nos ocurre otra solución que la que de nuevo brindamos a las autoridades.

NOTICIAS TELEFONICAS

Ante el nuevo régimen triunfante

Se anuncia para hoy un decreto importante

Disposiciones oficiales.—Se posesiona Arlegui de la Dirección de Orden público

Lo que inserta la «Gaceta»

Madrid.—Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión del Director general de Orden público a D. Carlos Blanco y nombrando para sustituirle en el cargo al general Arlegui.

Disponiendo quede en suspenso la R. O. del 25 del actual, hasta que termine la vigente ley de subsistencias; R. O. en la que se denegaba la petición de la Federación de armadores a la navegación libre española y fomento del trabajo nacional, y sobre concesión de un plazo prudencial para que los buques procedentes del extranjero y abanderados en España puedan hacer el cabotaje, especialmente los que se dedican al transporte del carbón nacional.

Encargando del despacho de la Dirección de Bellas Artes al jefe de sección D. Manuel Díez.

Idem de la Dirección de 1.ª Enseñanza al de igual categoría don Mariano Pozo.

Dejando subsistentes las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1922; 5, 9 y 20 de Mayo, 30 de Junio, 10, 12, 14 y 27 de Julio del año corriente. Y sin efecto, la del 1.º del actual, relativa a la elevación a veinticinco pesetas los derechos de prácticas que abonan los alumnos de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Disponiendo que los jefes de establecimientos públicos de enseñanza y demás servicios de cultura den cuenta al jefe encargado de Instrucción pública de las personas que no se hallen en sus puestos.

Disponiendo se recuerde a los gobernadores civiles de las provincias donde haya invasión de langosta, lo dispuesto en el apartado cuarto de la R. O. de 19 de Junio último.

Las demás disposiciones carecen de interés.

Primo de Rivera en Palacio.—Dimisiones aceptadas.

Madrid.—A las doce y cuarto estuvo en Palacio el general Primo de Rivera.

Al salir dijo a los periodistas, que no ocurría novedad, y que solo había puesto a la firma algunos decretos de Fomento y Guerra.

Hay algunas dimisiones—agregó—que han sido admitidas. Entre ellas figura la del Director general de Bellas Artes.

Audiencia regia

El Rey recibió esta mañana en audiencia a los generales de brigada D. Juan Arzadum y Sr. Casi, ascendidos recientemente.

También le visitó el general italiano D. José Garibaldi.

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado

300 plazas con 3.000 ptas. para Enero próximo

Preparación a cargo de un Profesor Mercantil

Hora de matrícula: De 11 a 12 San Isidoro, núm. 1, 1.º Izqda.—Oviedo

Arlegui toma posesión

A las once de la mañana llegó a la Dirección general de Orden público, el nuevo director general Arlegui.

Recibió inmediatamente a los coroneles de la Guardia civil, de Seguridad, Inspector general, Secretario general y altos jefes de sección, con quienes conversó detenidamente.

Tomó posesión del cargo, dictando en seguida diversas órdenes.

Terminadas las entrevistas el general Arlegui, después de despa-

char algunos asuntos urgentes, volvió a salir para hacer las visitas oficiales.

El Sr. Blanco se despide

En una Orden general extraordinaria, fecha de ayer, el exdirector de Orden público Sr. Blanco, inserta la siguiente despedida:

«Al dejar el mando de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad, sufridas en el deber y disciplinadas como pocas para el Estado, me llevo el recuerdo gratísimo de simpatía y afecto con que colectivamente me habeis honrado durante mi actuación.

Seguramente que los que en una u otra forma ejerzan vuestro mandato, se preocuparán cada día más de lo que significa y de la gran función que desempeñan las fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Recibid el adiós de despedida y la consideración y afecto de vuestro ex-jefe Carlos Blanco.

Cacheando

Desde ayer, obedeciendo sin duda órdenes gubernativas han comenzado las fuerzas de Vigilancia y Seguridad a practicar cacheos.

A las salidas de los teatros todos los bolsillos de los espectadores fueron *estrujados*.

Socialistas y comunistas

El periódico «El Socialista» de esta noche dice lo siguiente:

«El semanario comunista ha dicho los sueldos que perciben algunos laboristas y aprovechó la ocasión para lanzar un zarzapó a nuestro correligionario Largo Caballero, del que dice está espléndidamente remunerado por la Unión General de Trabajadores.

Señores del comunismo: para hablar de las retribuciones que perciben los laboristas ingleses y sobre todo para decir que Largo Caballero está espléndidamente retribuido por la Unión General de Trabajadores, es preciso que nos digan primero cuanto cobran Cesar Rodríguez, director del periódico y secretario del partido, y después cuanto cobran Pérez Solís y Pozas en Vizcaya; Acebedo en Asturias y tantos otros que no trabajan y comen y son líderes del comunismo; y después que nos digáis esto, decidnos de donde sacáis el dinero.

Después ya hablaremos.»

MUEBLES

de mimbres, junco y médula a precios de fábrica.

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.—Oviedo.

Hablando con el Presidente

No hay Consejo

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que su ayudante daría una extensa nota.

Preguntado si había Consejo, contestó que no, añadiendo que probablemente propondría que se celebrara mañana por la mañana.

—¿En Palacio?—se le preguntó.

—No, aquí—respondió.

Se constituyen los Tribunales

En el ministerio de Instrucción pública se han recibido telegramas de los presidentes de los Tribunales de oposiciones al Magisterio, participando que se han constituido sin incidentes.

Se han dado órdenes de que se admitan a los ejercicios de oposición a los aspirantes que no hayan presentado en fecha oportuna todos los documentos legales, pero siempre que puedan justificarlo.

Se han dado las órdenes para la creación de cinco escuelas nacionales de primera enseñanza en Melilla.

Decreto importante

Se asegura que mañana aparecerá un importantes decreto.

Se habla de amnistía y otras cosas, pero nada se sabe en concreto.

Los porteros de la Presidencia

Hoy comenzaron a prestar servicio, como porteros de la Presidencia, los ujieres del Senado y Congreso.

Falta papel

Varios periódicos madrileños se encuentran en situación difícil a consecuencia del conflicto que se les ha presentado por falta de papel.

Esta situación la crea la falta de transportes.

Se teme que, de no adoptarse rápidas medidas, queden sin poder salir algunos periódicos.

Comerciantes multados

El gobernador de Madrid ha impuesto nuevas multas a diversos comerciantes.

Anunció el propósito de adoptar las medidas necesarias para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Las multas han sido impuestas por vender los comerciantes a precios excesivos.

Las oposiciones al Magisterio

Esta tarde se facilitó en la Presidencia la siguiente nota:

Ministerio de Instrucción pública.—El local habilitado para las oposiciones del Magisterio ha sido el Palacio de cristal del Retiro.

Se ha hecho la rectificación oportuna en el tablón de anuncios de la Universidad, dando ayer el Tribunal una nota de que las oposiciones comenzarían el día 28 en toda España.

El Tribunal de Canarias actuará en La Laguna.

Visitas al Presidente

Durante la tarde visitaron al Presidente del Directorio el general Marvá; una comisión del Consorcio bancario, D. Juan Alvarado, Sr; Luca de Tena, D. Pedro Requena, encargado de Negocios del Uruguay, la comisión de tratados comerciales, acompañada del Sr. Espinosa de los Monteros; embajador de Francia, marqués de Aledo, general Martínez Anido, Sr. Estelat y el encargado del Ministerio de Fomento.

Dos decretos de Gobernación

A las nueve menos cuarto salió de la Presidencia el marqués de Estella, acompañado de sus ayudantes.

Dió cuenta de las visitas que había recibido.

Manifiestó después que el general Martínez Anido había dejado dos Reales decretos de nombramientos corrientes, suponiendo que se referían a personal de Seguridad.

Añadió que mañana, a las doce, se celebrará la reunión del Directorio, pues pensaba pasar la tarde en el campo para descansar.

Los periodistas felicitaron a Primo de Rivera por ser mañana su fiesta onomástica.

El marqués de Estella agradeció la felicitación.

La actitud de los mauristas

La juventud maurista ha facilitado una larga nota relativa a la

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Arguñelles, 8. Sucursal: Uña, 22. Tl. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

reunión celebrada y que presidió el señor Goicoechea.

Los acuerdos son los siguientes: Ratificar su fe en las ideas y procedimientos del señor Maura.

Aprobar las declaraciones que hicieron las minorías del Ayuntamiento y Diputación de Madrid, ofreciendo, sin reservas, su apoyo al nuevo régimen.

Realizar una propaganda para la transformación del régimen de la vida pública.

Comunicar los acuerdos a los mauristas de provincias.

El Sr. Goicoechea manifestó que no tenía que añadir nada a lo que dice la nota.

Firma de Marina

Disponiendo que el vicealmirante D. Juan Bautista Aznar quede para eventualidades del servicio.

Idem que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Manuel Pando Pedrosa pase a desempeñar el destino de jefe del Cuerpo y servicio del departamento de Cartagena.

Propuesta de recompensa por desempeñar destino de profesor industrial a favor del capitán de navío D. Adolfo Suanzós.

Ascendiendo al empleo inmediato al astrónomo jefe de segunda D. Leandro Sáinz.

Idem idem al astrónomo de primera D. Vicente Guerrero.

Idem idem al de segunda D. Angel Ibáñez.

Idem el ascenso reglamentario a alféreces de fragata a varios alumnos.

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de corbeta D. Bernardo Pereira.

Disponiendo que el capitán de corbeta D. Francisco Barbarreche, embarque en el acorazado «Alfonso XIII».

Nombrando segundo comandante del Galatea al capitán de corbeta D. Pablo Hermida.

Concediendo varias cruces del Mérito Naval.

Disponiendo desempeñe el cargo de jefe de Negociado del personal de Intervención del Departamento de El Ferrol al comisario de la Armada D. Carlos Franco.

Concediendo dos meses de licencia al contador de navío don José María Belda.

Despachando con los encargados

Esta mañana ha cumplimentado al presidente del Directorio el Director general de Orden público Sr. Arlegui.

El marqués de Estella ha despachado hoy con los encargados de los ministerios de Gracia y Justicia, Instrucción y Fomento.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

El doctor Chicote, atropellado por un automóvil

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A primera hora de la tarde, cuando se dirigía al Laboratorio Municipal el doctor Chicote, fué atropellado por un automóvil en la calle de Atocha, causando varias heridas.

Pronóstico reservado.

Hagan sus compras en la sastrería de Javier Martín, primera casa en Impermeables y gabardinas, precios de fábrica

Universidad, 14

Rúa, 18.—Oviedo

Desde Zaragoza

(POR TELÉFONO)

Asamblea obrera

Zaragoza.—De madrugada terminó la Asamblea de los huelguistas de Montañana, aceptando las bases aprobadas en principio en la reunión que se había celebrado en el Gobierno civil.

Se aprobaron por mayoría de votos.

Los trabajos se reanudarán mañana.

Las existencias del azúcar

El general Primo de Rivera ha teleografiado al general Sanjurjo, ordenándole que lo antes posible remita relaciones privadas de las fábricas de azúcar, haciendo constar las existencias de cada una.

Los sin trabajo

Una comisión de obreros sin trabajo ha visitado al general Sanjurjo, para exponerle el momento actual, que es difícil y está agravado por la crisis obrera.

Le dijeron que ésta se reduciría en cuanto comenzara la ejecución del plan de obras ya preparado y para el cual se ha reunido el dinero necesario.

También le pidieron que se prohiba en las fábricas el trabajo a destajo.

El general Sanjurjo ha prometido estudiar las peticiones formuladas.

Curso de aviación

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana se dió por terminado el curso de aviación para coroneles, que se venía celebrando organizado por el Estado Mayor Central.

Acudieron a Cuatro Vientos para presenciar los ejercicios prácticos todos los coroneles de las distintas armas que tomaron parte en el curso.

También asistieron los generales Weyler, Ardanáz, Villalba y otros.

Se realizaron vuelos arriesgados.

Del crimen en la calle de la Libertad

(POR TELÉFONO)

Denuncia de Sabas Casielles

Madrid.—El condenado por el crimen de la calle de la Libertad Sabas García, ha presentado una denuncia, señalando como autor a otra persona y ofreciendo presentar pruebas.

OPOSICIONES A ESCUELAS

-- Academia preparatoria

Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVIEDO

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Registros y detenciones

Comunican de Tarrasa, que se ha efectuado la detención de un individuo en una casa de huéspedes de dicha ciudad.

Se le ocuparon al ser registrado, diversos documentos y gran cantidad de municiones.

El detenido ha ingresado en la cárcel rigurosamente incomunicado.

Como consecuencia de esta detención se han practicado otras muchas y registros domiciliarios.

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPROPE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

La causa por el asesinato del señor Dato

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El presidente de la Audiencia ha manifestado a la Asociación de la Prensa porque las condiciones del local de la cárcel de Madrid, donde ha de celebrarse la vista del proceso por el asesinato del señor Dato, solamente podrán tener colocación en la sala diez reporteros.

Mañana se reunirá la Asociación de la Prensa para armonizar los intereses de los periódicos y Agencias.

PARA ASTURIAS
Solicitud desestimada

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición desestimando lo solicitado por doña Eulalia Alvarez Lorenzo, maestra de la escuela de La Felguera, que pedía se considerara dicha escuela con el carácter de nacional y que a ella se concediera el ingreso en el escalafón.

Denuncia contra un Notario

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Se ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra el Notario Sr. Casanueva.

Los toreros heridos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Sigue mejorando el espada mejicano Luis Freg.

Casa dedicada con especialidad a la confección de camisas a la medida

CAMISERÍA INGLESA URIA, 34 OVIEDO

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Se rebajan los artículos de primera necesidad

Hoy se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del general-gobernador, la Junta provincial de subsistencias.

Se tomó el acuerdo de rebajar en cuarenta céntimos el kilo de carne de la clase más barata, y en veinticinco la que se vende más cara.

También se acordó rebajar en cinco céntimos el precio del pan corriente y en diez el de lujo.

Se comenzó el estudio de la rebaja de los precios del pescado, pero no se tomó acuerdo alguno hasta conocer el parecer del gremio de pescadores.

Se ordenó que en la puerta de la Rula se fije la lista de los precios las subastas, a fin de que el público se dé cuenta de la diferencia existente entre el precio al por mayor y la venta al detall. Pues se da el caso de que entre unos y otros precios hay más de un treinta y cinco por ciento de diferencia.

Las mujeres pescadoras se amotinaron por tal causa, llegando a arrancar el listín.

Fué necesaria la intervención de la guardia de seguridad para apaciguar a las alborotadoras.

El alcalde ha publicado un bando, ordenando que los comerciantes detallistas pongan a la puerta de los establecimientos carteles con los precios de los artículos de primera necesidad, bajo pena de multa de cincuenta pesetas, sin perjuicio de poner el hecho en conocimiento de la autoridad militar.

DESDE BILBAO

(POR TELÉFONO)

Periodista en libertad

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza de diez mil pesetas, el director del periódico «Uberri».

Nada se sabe respecto a la reaparición del periódico, pues está pendiente de resolución de Capitanía general.

La causa por el asesinato del señor Dato

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El presidente de la Audiencia ha manifestado a la Asociación de la Prensa porque las condiciones del local de la cárcel de Madrid, donde ha de celebrarse la vista del proceso por el asesinato del señor Dato, solamente podrán tener colocación en la sala diez reporteros.

Mañana se reunirá la Asociación de la Prensa para armonizar los intereses de los periódicos y Agencias.

Fotografías de Sport

Se obtienen con todos los detalles con la

Bayer-Fotografías

Gran calidad, ultra-rápidas y sensibles

Se venden en todos los centros de fotografía

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda Gran moda a 130 ptas.

ZARAGOZA Palace-Hotel

Pensión desde 12 pesetas Agua corriente, caliente y fría

ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza" sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Se detiene a uno de los fugados de la cárcel de Oviedo

(POR TELÉFONO)
Tudela.—La guardia civil ha detenido en la carretera a un sujeto llamado Cipriano Aguirre, resultando ser uno de los fugados de la cárcel de Oviedo.
Fue conocido por la camisa, marcada con el número 18, que era el de la celda donde estaba recluido.
Procede de Bilbao, donde se había cambiado de traje, e iba a Zaragoza.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)
Un banquete
Melilla.—Han sido obsequiados con un banquete el inspector general de Sanidad D. Federico Martínez y el coronel médico D. Eduardo Coll.
Se hicieron grandes elogios de los homenajeados.
Bombardeo
Melilla.—Las baterías de Tafer-sit han disparado sobre el zoco Midar y poblado de Beni Mesaran.

causan los siete muertos y desperfectos en varias casas.
Súbdito austriaco detenido
Melilla.—En el Zoco Arbaa ha sido detenido un súbdito austriaco que procedía de Argelia.
No tenía documentación alguna.
El cañón rebelde
Melilla.—El cañón rebelde ha bombardeado la posición de Benitez, sin consecuencias.
Un convoy
Melilla.—Se ha efectuado un convoy a la posición de Farha.

Se destituye al Ayuntamiento de Valencia

Valencia.—A las dos y media de la tarde se ha recibido en el Ayuntamiento la noticia de la suspensión de 35 concejales.
De éstos son: 21 republicanos, 7 alistas, 2 conservadores y 3 católicos.
La suspensión es consecuencia de la visita de inspección que se hizo al Ayuntamiento, por extralimitaciones legales.
También se admite por una comunicación la dimisión al alcalde, siendo nombrado el general de ingenieros, jefe de la comandancia.

A toda máquina

Allons, enfants de la Patrie...
No se enoje conmigo la autoridad militar, ni tampoco me censure ni mucho menos me castigue por ese comienzo hélico de mis notas de hoy.
El grandioso himno de Rouget de Lisle, es la canción de los desesperados, y yo lo estoy; sí, señor, ¡lo estoy!
Calculen ustedes que por haberme «colado» el otro día al escribir el nombre de un famoso «magazin» francés, una dama me ha enviado una admonición por teléfono y por tabla, poniéndome los puntos sobre las íes... y el acento sobre la é final (*Bon Marché* y no *Bon Marchai*), como lo escribí el otro día). ¡Tres bon!, digo, ¡tres bien!
* * *
Pero, madame (mademoiselle?)
¿qué culpa tengo yo de que mi francés sea ya contemporáneo de aquel de Noé, vendimia arriba o vendimia abajo, y de que mi señora continúe en el futuro y mis hijas sigan el caos y no gasten, por lo tanto, del reputado *magazin*, cuyo nombre, en otro caso, no se me olvidaría, ¡ay!
De todos modos *mademoiselle (madame?)* tendré cuidado siempre que vuelva a usar el lenguaje de Molière, pues la verdad es que al corregirme pide usted como una santa y habla como una *Ollendorffe*, toda vez es cierta mi «coladura».
Mas ya procuraré que no me vuelva usted a *moliere* el vocablo.

«Olla mal y estercolero, a detritus de bestias, que lanzaban corrompidas emanaciones.»
¿Con que olla a toda eso y quería usted que olera bien?
¡Y que eso lo diga un carretero!

Y vamos ahora a ver un madrigal de un enamorado a su dama en una novela «en curso» de Gómez de la Serna:
«—Eres la canela del paisaje en el que dejas tus caminitos de canela, igual que hace... en el arroz con leche sobre la superficie un tanto encallecida del arroz con leche.»
¡Y vaya arroz con leche!
¿Qué les parece a ustedes?
¿Canela pura!, ¿verdad?
* * *
Del mismo a la misma:
«—Es como si el muy cochino del día no se afeitase.»
Hombre, en cuestión de afeites ni el día ni nadie puede competir con los de su lenguaje pulido.

Habla la «Gaceta»:
«Admitiendo la dimisión del Director de Orden público y nombrando para sustituirle al general Arlegui.
Nombrando canónigo de la Catedral de Solsona a... (¡Val, al general...!) a D. José Jou.»
(Yo pensé que al general, «también», de alguna orden monástica.)

Crónicas judiciales

Señalamientos para hoy
Sección primera
Villaviciosa.—Contra Herminio Cueto, por lesiones; abogado, señor Vigili Revuelta; procurador, Sr. Grande.
Oviedo.—Contra Rafael Builla, por lesiones; abogado, señor Hevia; procurador, Sr. Izquierdo.
Laviana.—Contra Plácido Torre, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Muñoz de Diego; procurador, Sr. Francos.
Sección segunda
Cangas de Tineo.—Contra Vicente Díaz, por robo; abogado, Sr. Mantilla; procurador, señor Arango.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».
Merluza superior sin hueso, 5.
Idem cola de un kilo, 4,75.
Idem idem medio kilo, 2,25.
Pescadilla superior, 2.
Idem buena, 1,75.
Idem de enrosca, 1,50.
Pisón pelado, 2,50.
Calamares de rellenar, 1,25.
Pacha, 1,75.
Xardas, 1,50 docena.
Langostas vivas, 5.
Muy poco pescado. Muchos barcos pesqueros no se hicieron a la mar a causa de la niebla.

LOS PROBLEMAS DE LA JUSTICIA

UNA CONVERSACIÓN INTERESANTE

Los telegramas y telefonemas llegados ayer de Madrid hablaban de la posible supresión del ministerio de Gracia y Justicia.
Fácilmente se comprende que el propósito de los Directores del movimiento actual no estriba en suprimir con él sus augustas funciones. La administración de justicia es el postulado obligado de toda sociedad organizada para cumplir sus fines.
Trátase preferentemente de un problema de simplificación del mecanismo administrativo de la justicia y de otro de economía nacional.
Ambas cosas merecen aplauso.
Pero a nosotros nos interesa además localizar el problema.
¿Qué repercusión pueden tener en Asturias esas necesarias economías sin detrimento de los sagrados fines de la institución?
Hemos hablado con ilustre personalidad acerca del importante tema.
—He leído—nos decía—el comentario de ayer de LA VOZ DE ASTURIAS. Y creo con él que no se suprimirá la Audiencia de Oviedo para llevarla a otra provincia.
—Ya vió usted que nosotros recogimos el rumor como absurdo. Decíase que, dividida España por regiones, la Audiencia sería trasladada a León.
—Me parecería más lógico que Asturias fuera la capital de la región a la que se adscribiesen León y aún Santander.
—Es natural teniendo en cuenta el movimiento de la Audiencia de Oviedo.
—Clarísimo. Figúrese que se iba a hacer con tres mil causas de ingreso como anualmente se registran. Imagine el trastorno y la complicación de tener que trasladarlas fuera de la provincia, caso de que en ésta se suprimiese de cuajo la Audiencia.
—¿Pero no cree usted que en cambio hay provincias donde el movimiento es casi nulo?
—Claro que las hay. Y provincias podría yo señalarle a usted donde no se reciben sino unos cincuenta sumarios por año. Los magistrados se reúnen una vez por semana para ver y fallar un juicio oral. Hay en ellas menos de la mitad de asuntos que en el Juzgado de instrucción de Oviedo. Esas Audiencias provinciales sí que podrían asimilarse a otras próximas, con lo que se obtendrían indudables economías.
—¿Y Juzgados de entrada?
—Lo mismo que acontece con algunas Audiencias. Juzgado que tiene menos de cien causas y menos de cien negocios civiles por año, no tiene razón de ser. Y así se dá el

caso de que muchos jueces, personas dignísimas, que van a los Juzgados de entrada deseados de trabajar, se encuentran en un Juzgado sin movimiento, sin asuntos, se tienden a la bartola, se entregan al tresillo, a la tertulia banal y acaban embruteciéndose, empobreciéndose y enviñolándose.
—Hay, pues, gran base de economías.
—Las hay. Ahí tiene V. la Sala de lo Civil con cinco magistrados. ¿Por qué no había de bastar con tres? Los cinco actuarían exclusivamente en las mayores cuantías y en los juicios universales y presididos por el de la Territorial, que hoy lo que hace es poco más que pasear.
—Pues ya que hablamos de economías, dígame V. las que no se podrían hacer con la supresión de algunos juicios orales.
—A propósito de esto. Vaya este detalle como ejemplo. No hace muchos meses se celebró un juicio por jurados de Cangas de Tineo, por delito de robo. El procesado había robado 30 pesetas. ¿Sabe V. cuánto le costó al Estado la sustanciación de ese juicio?
—Usted dirá...
—Tuviémos el gusto de hacer el cómputo. Le costó 3.000 pesetas. ¿No ve V. bien clara la necesidad de simplificar el procedimiento? Otros datos. Usted ya sabe que hoy no vale el dinero como en los tiempos en que se hizo el Código. Las cien pesetas de entonces podrán valer la tercera parte; es decir, que las cosas necesarias valen tres veces lo que hace medio siglo. ¿Por qué, pues, ha de seguirse fijando cantidades insignificantes en los hurtos, en los daños, en las estafas como mínimas para la sustanciación del delito por juicio oral? Eso debe ir a un simple juicio de faltas. Hay que fijar cantidades superiores de acuerdo con el valor relativo de la moneda.
—Muy bien todo lo indicado.
Pero volviendo al punto esencial... Su opinión es que no se llevará a cabo la supresión de la Audiencia de Oviedo.
—Si se vive en la realidad que pisamos, tocamos y respiramos, creo sinceramente que no.
En estas ocasiones, la Estadística manda, y a ella hay que atenerse. Asturias, por su importancia social, por su densidad de población, por su riqueza, por el movimiento de su delincuencia, no puede prescindir de sus Salas de Justicia.
Muy agradecidos a la deferencia de nuestro interlocutor, dimos por terminada la conversación.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Los procesados por el asesinato del Sr. Dato

Bombardeo en la zona de Melilla

Parte oficial
En el ministerio de la Guerra se facilitó esta noche el siguiente comunicado:
En el territorio de Melilla, las baterías de Dar Mizian y avanzada de Afrau dispersaron con su fuego a grupos enemigos.
La posición de Tifarauin ha sido hostilizada por el enemigo parapetado en unas casas distantes 2.200 metros.
La artillería de dicha posición tomó como objetivo las referidas casas, obligando a salir de ellas al enemigo, que fué perseguido en la huida por el fuego de ametralladoras.
Sin novedad por nuestra parte.
Desde Tafer-sit se observó ayer movimiento y agitación del enemigo, que hostilizó un convoy con bastante intensidad, habiéndose comprobado, por confidencias, la existencia de una jarka constituida por 300 hombres, al mando del caid Sidí Ali Bukris, para acordar impuestos en Beni Medan y Nazare.
Fueron bombardeados dichos poblados por las baterías de obuses de 155.
Estas baterías hicieron asimismo fuego sobre Beni Afán, para proteger un convoy a dicha posición.
También se protegió otro convoy a Tizzi-Alma con granadas de mortero y fusilería.
El cañón enemigo ha hecho dos disparos sin consecuencias.
Ha sido batido el emplazamiento del cañón desde Tizzi-Alma.
Se ha notado ayer mayor afluencia que otros días en zoco Tafer-sit.
Hasta ahora no se han recibido noticias de Alhucemas.
En el resto del territorio sin novedad.

Pedro Matheu Casidó, Luis Nicolau Ford, en concepto de autores; Mauro Bajatierra, Veremundo Luis Diez y conocido también por Luis Bataille; Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás La Llave, acusados de cómplices, y Adolfo Diez, sobre quien recae la acusación de haber sido encubridor.
Además se acusa a Matheu y Nicolau como autores de lesiones graves y uso indebido de nombre supuesto; a Tomás La Llave, por el delito de cédula indebida.
El escrito del ministerio fiscal consta de seis conclusiones.
Píde para Pedro Mathen y Luis Nicolau, como autores del asesinato, la pena de muerte; por lesiones un año cuatro meses de prisión correccional y por cada uno de los delitos de nombre supuesto cuatro meses de arresto mayor y 1.000 pesetas de multa.
A los procesados Mauro Bajatierra, Veremundo Luis e Ignacio Delgado, 14 años y accesorios legales.
Para José Miranda, 15 años.
Para Tomás La Llave, 14 años por uso indebido de cédula, y 650 pesetas de multa.
Para Adolfo Díaz, 7 años de presidio mayor.
Por último, en la sexta conclusión se pide como indemnización por perjuicios de los procesados paguen solidaria y mancomunadamente 2.900 pesetas, y que Matheu y Nicolau abonen al lacayo que resultó herido 380 pesetas.
Comparecerán muchos testigos.
Las defensas niegan terminantemente la culpabilidad de sus patrocinados, pidiendo la absolución y haciendo recaer la culpabilidad sobre Casanellas.

Los procesados por el asesinato del Sr. Dato

Madrid.—Como procesados por la muerte del Sr. Dato, figuran los siguientes:

Caldas de Oviedo
Reumatismo-Catarros-Grippe mal curada—Gran Hotel—Todo confort
Hospedaje desde 11 pesetas
15 de Junio a 15 de Octubre

Sección de Fiambres

Nuevas remesas

- Lomo embuchado
- Chorizos de Pamplona
- Sobrasada Mallorquina
- Salchichón
- Jamón de Cangas
- Carnes de ave a la gelatina
- Carnes de caza (preparación especial)
- Carnes en conserva a la americana
- Picadillo de liebre y jamón
- Mortadela

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

Casa DUBOSC ÓPTICO

Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higómetros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo.

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de receta de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel 5-40 OVIEDO

CICLISMO

La carrera de hoy

Se ha fijado la hora de las dos de la tarde, para dar la salida en la Plaza de la Escandalera a los corredores de la gran prueba nacional Oviedo-Villamayor-Oviedo.
Hasta ayer al medio día, el número de corredores inscritos era de veintitrés. Y entre ellos, están algunos de los ases españoles del pedal.
De Santander llegaron ayer a esta capital, los corredores Victorino Otero, Antonio García y Antonio Landeras.
De Madrid, Demetrio del Val, Miguel García, Guillermo Antón y Miguel Serrano.
De Logroño, Angel Mateo.
Hoy, en uno de los trenes de la mañana llegarán los ciclistas gijoneses Jesús Cuesta, Angel de Castro, Manuel Diego, Jesús Hevia y Faustino Fernández.
En cuanto al Oviedo *pedalístico* estará representado por los entusiastas aficionados Ricardo Morchón Martínez, José Villazón, Abilio Grande y Francisco Cabrerros.
Los entusiastas jóvenes organizadores que ayer noche regresaron de recorrer el trayecto, vienen altamente satisfechos de la acogida que han tenido en todos los pueblos, en donde la prueba parece haber despertado gran interés.
Los Ayuntamientos de las distintas localidades que cruzarán los corredores, se han puesto a disposición de los organizadores para encargarse de los servicios en sus respectivas demarcaciones.
Para el de socorro sanitario se ha ofrecido el Dr. D. Manuel Estrada, que puso su automóvil a disposición del Club.
El viraje de Villamayor estará a cargo del Casino de esta localidad.

LAWN-TENIS

El Concurso Internacional

Los resultados obtenidos ayer fueron los siguientes:
Carlos Castañón ganó a Ignacio Corujo.
Arturo Builla ganó a Galo Oria.
La señora de Torres ganó a Maruja Granda y más tarde en la semifinal del campeonato ganó a Isabel Llano Ponte.
El partido de parejas mixtas entre Remedios Llano Ponte y G. Oria contra Rosario Llano y J. Corujo tuvo que suspenderse por falta de luz cuando estaban a seis juegos iguales del tercer set. Este resultado ya da idea de lo refinado del partido, que además tuvo momentos de gran emoción por las jugadas de maestro que en él hicieron los cuatro jugadores, y por lo que se espera con gran interés la terminación que tendrá lugar hoy por la mañana.
Orden de juego para hoy:
A las nueve y tres cuartos.—J. Corujo y F. Villamil contra J. María González del Valle y L. Arbidé.
A las diez y media.—Marta Junquera contra la señora de Torres (terminación).
A las once.—Isabel Llano Ponte y A. Lobo contra Maruja Granda y C. Castañón.
A las once y tres cuartos.—Remedios Llano Ponte y G. Oria contra Rosario Llano y J. Corujo (terminación).
A las doce y cuarto.—Señora de Torres y F. Marín contra los ganadores del partido anterior.
A las tres.—M. Vallejo y L. Castañón contra R. Solares y M. Ituarte.
A las tres y tres cuartos.—F. Durán y F. Marín contra los ganadores del partido anterior.
A las cuatro y media.—Remedios Llano Ponte contra Marta Junquera (semifinal de campeonato).
A las cinco y cuarto.—Mimi Ville-sid y M. Ituarte contra los ganadores de las once.
A las seis.—Rosario Llano contra Maruja Granda.
Se advierte a los jugadores que si no se presentan en la pista a la hora señalada serán eliminados.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARGUELLES, 7, 1.ª planta

¡FORMIDABLE! Surtido en estuches de dibujo para escolares y profesionales!

¡PRECIOS INCREIBLES!

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Robo en una tienda.—De una huelga.—Otras noticias.—Marítimas.

Un robo

El dueño de una tienda de comestibles de la calle García, D. Avelino Tuero, denunció al guardia municipal del distrito que al ir esta mañana a abrir el establecimiento se encontró con que en él habían penetrado ladrones, llevándose varias cajas de medias y calcetines, diez jamonas, varios kilos de chorizos, algunas botellas de coñac, y otros géneros.

Ignora quienes puedan ser los autores.

La guardia municipal practica diligencias para descubrirlos.

Depuración de responsabilidades

Como habíamos indicado en nuestro último número, ayer por la mañana se reunió la comisión de mercados y mataderos, asistiendo su presidente D. Mauro Olaj y los concejales señores Menéndez (D. Rufino) y Díaz Pis.

El objeto de la reunión era tratar de una comunicación de la Alcaldía dando cuenta de que el empleado del Macelo Antonio González, había cometido irregularidades en el reparto de menudos.

Ante la Comisión compareció el citado empleado y el administrador de Macelo, acordando abrirse un expediente para depurar las responsabilidades en que haya incurrido dicho empleado.

EN EL ACREDITADO RESTAURANTE

"MERCEDES"
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 725

Arbitrios municipales

Desde el día 1.º de Octubre hasta el 30 del mismo queda abierto el plazo voluntario para el pago del arbitrio sobre alcantarillado correspondiente al tercer trimestre del año económico 1923-24.

Transcurrida dicha fecha se procederá al cobro por la vía de apremio de conformidad con lo dispuesto.

La Administración advierte a los propietarios de la calle del Marqués de Casa Valdés, cuyas casas se hallan comprendidas en el trozo de alcantarillado recientemente construido, que desde este trimestre tienen la obligación de satisfacer este arbitrio por disfrutar de dicho servicio.

SECCION MARITIMA

Entradas

Prudencia, general, San Esteban. Pitas, madera, Tapia, Huvfru (noruego), general, Santander.

Gaviota, pinos, Camariñas. María, idem, Corubián. Xaquín, idem, Villagarca. Unión Hullera, mineral, Bilbao. Magdalena, general, idem. Josefa, mineral, idem. María Santiuste, general, idem.

Salidas

Antonia, carbón, Bilbao. Huvfru (noruego), general, Huelva. Prudencia, idem, Bilbao. México, idem, idem. Comercio, idem, Lueca. Asunción, vacío, San Esteban. San Mamés, carbón, Bilbao. San Antonio, idem, idem.

DESDE AVILES

Maerto a consecuencia de una explosión.

Se han recibido en esta villa noticias de haber fallecido en Mendoza (Méjico), a consecuencia de una explosión de fuegos artificiales, el estimado avilesino don Arturo Sierra Sánchez.

A su viuda e hijos, así como a sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos testimonian desde estas columnas nuestro mayor pesar por la desgracia que lloran.

Adjudicación

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia acordó adjudicar definitivamente a don Francisco Fernández y Fernández, en la cantidad de 93.500 pesetas, la subasta de acopios para la conservación de los kilómetros 11 y 12 de la carretera de Grado a Luanco y los 1.º y 17 de la de San Sebastián al Faro de Peñas.

Toma de posesión

Una vez terminada la licencia que disfrutaba, se posesionó nuevamente de la Alcaldía el digno Alcalde en propiedad don David Arias y R. del Valle, cesando en su interinidad el primer Teniente Alcalde don José R. Maribona.

Detención

En virtud de denuncia formulada por don Ramón Suárez Muñiz, vecino de Nevaes (Corvera), la guardia civil del puesto de Villalegre detuvo al joven vecino de Bardasquera, en dicho concejo, Manuel González Muñiz, como causante de daños, con un incendio, de una finca propiedad del denunciante.

El detenido, junto con el correspondiente atestado, pasó a disposición del Juzgado.

Convocatoria

Para mañana domingo, y en virtud de orden del señor Inspector, se convoca a los señores maestros y maestros del concejo a una reunión en la Escuela de niños de Avilés, a las cuatro y media en punto. — El maestro, D. Saldaña y Gil.

De sociedad

Después de haber pasado en Oviedo las fiestas de San Mateo al lado de sus amigos las señoritas de D' Saigüé, ha llegado a Villalegre la bella y simpática señorita Eloísa Gutiérrez Alvarez.

EL AMIGO MANSO.

DE COLLOTO

Fiestas que en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia se celebrarán los días 29 y 30 del corriente.

El sábado a las nueve de la noche dará principio una popular verbena amenizada por la música del país y dos organillos; aparecerá iluminado desde el camino real hasta la iglesia parroquial, habrá fuegos artificiales y se correrá la pólvora en abundancia.

El domingo 30 a las once de la mañana será la misa solemne cantada por la capilla del Sr. Velázquez con acompañamiento de sexteto. El canónigo don Rufino Truébano ocupará la Sagrada Cátedra y nos dirá, con la galanura de estilo como sabe hacerlo una bonita plegaria al Santísimo Cristo. Terminada la misa saldrá la procesión cuyo recorrido es hasta la plaza del pueblo donde el sexteto y la capilla que dirige el señor Velázquez cantará un himno al Cristo de la misericordia. La procesión será solemnísimamente, todos los socios irán con velas encendidas. En el recorrido de la procesión por las calles de la parroquia la acompaña una sección de la banda de música de don Andrés Iglesias. Terminada la procesión amenizará la banda la salida de los fieles.

A las cuatro de la tarde dará principio la romería en el campo de la Iglesia donde se situarán la música del país y los organillos para que la gente joven disfrute de uno de los sitios más alegres en la provincia.

El tranvía central de Asturias tendrá servicios especiales durante las fiestas hasta la una de la madrugada. La junta directiva da las más expresivas gracias a su presidente honorario Excmo. Sr. D. José Cima por su donativo para las fiestas del Cristo.

EN ESTE La Voz de Asturias

Pimiento FUNES
EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albaitalla — (Murcia)
Agente en Asturias:
Alfredo Goy.

Sucursal en Coloto:
Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)

Almacenes de cereales, Viveros
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Teléfono núm. 65

Telegramas | Martínez
Telefonemas

Plácido Martínez López
AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO
DE MERCANTARIS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

Pesquerías Asturianas S. A.
LUANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescado
ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2. — GIJÓN-AST. — RIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

DE LLANERA

Sr. Alcalde...
Hace aproximadamente dos meses, se comunicó por esa Alcaldía a los propietarios de las mal llamadas casetas que existen en el mercado, para que en el término de ocho días se procediera a su derribo pasados los cuales se ordenaría su demolición sin ulteriores avisos a los interesados.

Esta medida, que ya nosotros con anterioridad la reclamamos varias veces desde estas columnas, solo la cumplieran dos o tres propietarios, desatendiendo la orden dada el resto que son unos ocho.

Que se consienta a estos hacer caso omiso de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en perjuicio de los que lo han cumplido, no lo vemos lógico máxime si se tiene en cuenta que para ordenar el derribo se apeló al tópicu «del deplorable estado en que se encuentra su repugnante aspecto, etc.»

Rogamos pues, que el acuerdo tomado se haga cumplir sin excepción alguna.

Ahora bien, si por razones higiénicas se obliga a la desaparición de las susodichas casetas, es natural que la Corporación estudiara un medio más viable para la instalación de otras nuevas adecuadas al objeto a que se los destina, porque si anti-higiénicos resultaban los que aún existen en la actualidad, no lo son menos las portátiles que para el despacho de carnes se colocan los días de mercado sustituyendo a aquellos.

Ya que lo que se pretende, es desterrar por completo todo aquello que va en desprestigio del mercado y como asunto más primordial en perjuicio de la salud pública, justo es consignar que los señores concejales desbieran ir pensando en la construcción de la plaza cubierta que existe en proyecto, a cuya instalación ayuden materialmente nuestros ceteráneos de allende los mares. De no hacer esto pronto lamentaremos quizá algún día la desaparición del mercado que se celebra los sábados.

Toma de posesión
Se ha hecho cargo de la parroquia de Rondella, el señor cura ecónomo D. Antonio Alonso y Alonso, nombrado recientemente por el Obispa-do.

Café Restaurant
Plazuela Riago, 6. — Teléfono 430

Paella.
Perdiz con verdura.
Pollo asado.
Ternera a la jardinera.
Rosbif al horno.
Riñones al jerez.
Jamón con tomate.
Angulas en salsa.
Calamares en su tinta.
Merluza dorada y vinagreta.
Postre variado.
Cocina casera. — S.º a la carta

"BIOSCA"
Modelos especiales para Teatros y Cines.
Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumariño,
Portier, 3.

Desde Lugones
Necrología
Rindió su tributo a la tierra, después de sufrir corta, pero penosa enfermedad, el malogrado joven D. Lorenzo Menéndez Heres.

La muerte de este virtuoso joven lleva el duelo más profundo a una familia estimadísima, que concentraba sus cariños en el finado, merecedor de esas predilecciones, que en estos momentos de desventura aumentan más el pesar.

La conducción del cadáver al Cementerio de esta localidad constituyó una gran manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías que contaba el finado.

El féretro, que fué conducido a hombros por cuatro de sus compañeros, portaba dos hermosas coronas, una de la familia, y la otra dedicada por los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega, a la cual pertenecía el desventurado Lorenzo.

[Descanse en paz el que es arrebatado a la vida en la florida edad de 19 años!]

Nosotros compartimos sinceramente con los deudos del finado la honda alicación que les aqueja, deseándoles suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe del infortunio, y muy especialmente a su atribulada madre, D.ª Dolores Heres, y hermanos.

Gracias
Los familiares del infortunado Lorenzo Menéndez Heres (q. e. p. d.).

DESDE LUGONES

nos ruegan demos las gracias desde estas columnas, en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente a todas cuantas personas han acudido en la tarde del lunes a la conducción del cadáver y a los funerales que en sufragio de su alma se celebraron en la iglesia parroquial.
Quedan complacidos.
Antonio.

Desde Sama
Letras de luto
En la madrugada de ayer, y después de grave y larga dolencia, dejó de existir el apreciable joven Jesús Balbona, siendo su muerte muy sentida.

Reciban nuestro sentido pésame los estimados familiares del malogrado joven.
(Q. e. p. d.)

Los jueves en el parque
Con la audición del último jueves terminó la serie de conciertos nocturnos con que durante el verano nos obsequia semanalmente nuestra laureada banda municipal en el Parque Dorado.

Como era el último jueves de concierto, por este año, el paseo del parque estuvo concurridísimo, y la banda recibió muchos aplausos del público, agradecido al simpático director señor Pedrosa, que se dignó repetir la pieza última hasta por tres veces, en obsequio del vecindario.

DEL MUNICIPIO
La sesión de ayer
Ayer, a las cuatro de la tarde, dió comienzo la sesión municipal, bajo la presidencia de D. Antonio Fernández Alonso.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se entró en el orden del día, quedando aprobados los siguientes asuntos de construcción:
Instancia de D. Melquiades Alvarez Gonzalez, solicitando permiso para hacer reformas en su casa, sita en la Avenida de Fuertes Acevedo.
Idem de D. José Menéndez Artimé, para construir una casa en Tudela de Veguín.
Idem de Vicente Gonzalez, para construir un ático en su casa en construcción, sita en la carretera municipal que de la Silla del Rey conduce a la Argañosa.
Idem de D. Ramón Gonzalez, para construir una casa en el barrio de Olivares (San Pedro los Arcos).

Abono de sueldo
Se aprueba también la instancia de un empleado municipal sobre abono de sueldo no percibido por falta de consignación, e informe de la Comisión.

Sobre la Mesa
Queda sobre la Mesa, a petición del Sr. Fierro, el expediente de concesión de un puesto en la Plaza del Progreso.

Preguntas e interpeleaciones
En el período de preguntas e interpeleaciones el Sr. Laspra pregunta a la Comisión de Industria y Comercio por el estado de los terrenos para instalación del nuevo Matadero.
El Sr. Eguren, por dicha Comisión, le contesta que después del concurso de terrenos el señor Arquitecto cayó enfermo, y por esta razón no pudo despachar el asunto, pues los pliegos del concurso están sometidos a un estudio técnico, y en tanto el Sr. Casariego no pueda hacerlo la Comisión está inutilizada para elegir u otorgar el concurso al pliego que reúna condiciones más ventajosas para la economía municipal.
El Sr. Mauri pregunta si esos pliegos han de ser sólo informados por el señor Arquitecto, o si en la elección han de intervenir los demás miembros que forman la Comisión especial.
El presidente, Sr. Fernandez Alonso, le advierte que la Comisión especial la forman además del señor Arquitecto, el bacteriólogo Sr. Martínez, el Inspector de Sanidad señor Valdés y el veterinario Sr. Gaite, que estos señores han creído conveniente esperar a que el señor Arquitecto se mejorase.
El Sr. Casariego — dice el Alcalde — ya estuvo hoy en la oficina; pero sus facultades físicas no se encuentran aun en condiciones para poder dedicarse a esa clase de trabajos.
Tan pronto sus fuerzas se lo permitan, yo prometo a los señores Concejales que se ocupará del asunto.
Y como ningún concejal más ha pedido la palabra, se dió por terminada la sesión.

SUCESOS LOCALES
Estado de la mujer herida
La mujer herida ayer por su marido, sigue algo mejorada de las lesiones sufridas.
El juzgado, volvió ayer a tomar declaración al agresor, decretando por último el juez el procesamiento.

Descarrilamiento de un mercancías
El tren de mercancías número 4.509, que procede de León y que tiene su llegada a Oviedo a las 14,00 descarriló en la línea de Trubia, por haber saltado una de las agujas de entrada.
Con tal motivo ha quedado interrumpida la circulación de los trenes por aquella línea, no habiendo podido salir el tren correo de Trubia, por parte de Oviedo a las 16,10, hasta una hora y media más tarde.
La interceptación de la vía duró cuatro horas.
El material que formaba el tren ha sufrido desperfectos, especialmente la máquina que quedó totalmente destrozada.
No han ocurrido desgracias personales.

Casa de Socorro
En la casa de Socorro se curaron ayer:
José Fernández, de 27 años, vecino de San Esteban de las Cruces, que presentaba una herida en la región frontal.
— María Secades, vecina del Postigo Bajo, de contusiones en la cara y cuello.
Al parecer se había liado con otra vecina del barrio.
— Oscar Fernández, de 13 años, que vive en Portugillete.
Presentaba una herida en el antebrazo izquierdo.
Fue mordido por un perro.

Multas
El Sr. Alcalde ha impuesto las siguientes:
1 de 5 pesetas al conductor de un automóvil por exceso de velocidad.
2 de 2, a dos mujeres por escudado.

La inauguración del campo «Vetusta»
Está ya ultimado el programa de festival deportivo organizado por el «Real Stadium Club Ovetense», con motivo de la inauguración del campo «Vetusta».

Dará principio a las diez de la mañana, hora en la que tendrá lugar la inauguración del campo.

Luego darán comienzo las carreras de obstáculos en bicicleta, otorgándose tres premios: de cincuenta, veinticinco y quince pesetas.

Después jugarán un partido de fútbol los equipos infantiles «Real Stadium» y «Club Español», disputándose once medallas.

Por la tarde, a las cuatro, se correrá el cross «Vetusta», y al mismo tiempo se celebrará el partido de fútbol entre los equipos «Real Stadium Club», de Madrid, y «Real Stadium Ovetense».

Se disputarán en este «match» en el del lunes, a la misma hora (por puntos) la copa donada por la comisión de festejos.

Las entradas se pondrán a la venta hoy sábado, a las seis de la tarde, en la caseta de Los Alamos, pudiéndose asistir con la localidad a todos los actos que se celebren durante el día.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

GACETILLAS

Clases pasivas

Días en que se efectuará el pago de la mensualidad corriente por esta Depósito-Tesorería de Hacienda a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la misma.
 Día 1.º de Octubre.—Montepío militar y cruces.
 Día 2 de idem.—Montepío civil y remuneratorias.
 Día 3 de idem.—Jefes y oficiales de tropa y mesadas de supervivencia.
 Día 4 de idem.—Jubilados y orfanados.
 Días 5 y 6 de idem.—Todas las nóminas sin distinción.

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:
 D. Julio Alonso Marcos.
 Sr. Depositario Pagador.
 D. Rafael A. Piniella.
 Sr. Jefe de Telégrafos.
 D.ª Dolores L. Oliveros.

Carreteras del Estado

En el plan de Obras públicas aprobado figura la construcción de los siguientes trozos de carreteras del Estado en la provincia, cuya subasta se anunciará en breve:
 Oviedo.—Plaza de Teverga a Puerto Ventana, trozo primero; presupuesto, 249.985,21 pesetas; plazo, tres años; anualidad para 1923-24, 30.000 pesetas.
 Santoseso a la Peral, trozo segundo; 196.955,22; tres; 30.000.
 San Martín de Ludón a Somao, trozo quinto; tramo 1.º, 155.983,22; tres; 20.000.
 San Martín de Luiña a Nalaval, trozo tercero; 226.739,20; tres; 20.000 pesetas.
 De interés para los contratistas de Obras públicas

El cambio medio obtenido por los efectos públicos durante el pasado mes de Agosto, ha sido el siguiente:
 Deuda perpetua interior al 4 por 100, 71,420.
 Id. id. exterior al 4 por 100, 86,909.
 Id. amortizable al 4 por 100, 83,109.
 Id. id. amortizable, emisión 1920 al 5 por 100, 96,731.
 Id. id. id. 1917, al 5 por 100, 96,559.
 Obligaciones del Tesoro, emisión 1 de Enero 1922, a dos años fecha, al 5 por 100, 102,225.
 Id. id. id. 4 de Febrero 1922, a dos años fecha, al 5 por 100, 101,835.
 Id. id. id. 15 de Octubre 1922, a un año fecha, al 5 por 100, 100,680.
 Id. id. id. 4 de Mayo 1923, a seis meses fecha, al 4,50 por 100, 100,195.
 Id. id. id. 1 de Julio 1923, a seis meses fecha, al 4,50 por 100, 100,406.
 Para fianzas en contratos con el Estado, el 4 y 5 por 100 amortizable, así como las Obligaciones del Tesoro, se admiten por todo su valor nominal.

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Langreo anuncia para el día 30 del próximo Octubre, a las tres de la tarde, la subasta para la construcción de un trozo de la carretera municipal de Vega a Tuilla, comprendido entre la Estación de este último punto y el pueblo de Fondaque.
 El presupuesto de las obras es de 23.451,91 pesetas.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Faba, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
 LIBERTAD, 16 Teléfono. 275

De interés para los Notarios

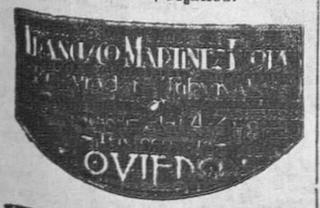
Por Real orden de 25 del actual, se mandó que todos los Notarios, en el término de cuatro días naturales, remitan al ministerio de Gracia y Justicia, en pliego certificado, una declaración en la que expresen si poseen pase de libre circulación para ferrocarriles y tranvías, consignando el origen o motivo de ello, así como el cargo que ejercen.

Demografía

Nacimientos
 María Luz Caitano Valle, María de las Nieves Izquierdo García, María del Olvido Valdés Naves, José Antonio Álvarez Lorenzo, María Rosa Fernández Alonso, María Luisa Fernández González y Avelino Álvarez.

Defunciones

Alfredo Urdangaray Goy, 76 años; Sofía Santos García, 2 id.; Emilia Álvarez Fernández, 16 meses; Ramón Arias Álvarez, 58 años.



Automóviles «La Mantequera»

Pérdida

Entre la calle de la Vega y fábrica de armas y desde la parada de tranvía a este último lugar hasta Lugones, se ha extraviado un traje negro de seda con adornos color lila, de señora.
 Se gratificará a quien lo entregue al corresponsal de LA VOZ en Lugones.

DE LA DIPUTACION

A informe

Para informe de la Comisión provincial, el señor Gobernador remitió los siguientes asuntos:
 Recurso de don Manuel F. Deantía y otros concejales de Grado, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre declaración de incompatibilidad para el ejercicio del cargo de su compañero don José Ramón González.
 Instancia del señor Cura párroco y vecinos de San Julián de Arcallana, Luarca, sobre el traslado de la feria mensual que se celebra en dicha parroquia en el campo llamado de «Junto a la Iglesia».
 Recurso de don José David Montes contra acuerdo del Ayuntamiento de Villaviciosa, que nombró médico titular interino a don Evaristo Cueli.
 Instancia del Ingeniero Director de la Sociedad «Eléctra de Viego», interesando se deniegue la autorización para establecer un arbitrio especial sobre concesiones de aguas públicas.

Comisión provincial

Acuerdos de la sesión del día 27 del actual:
 Pasar a la ponencia del señor García Braga, el expediente y recurso del maestro de la Escuela Graduada de La Felguera, don Joaquín Valdés, contra acuerdo de aquél Ayuntamiento referente al pago de haberes.
 Aprobar las cuentas carcelarias de Oviedo, correspondiente al año de 1922-23.
 Informar la petición de la Sociedad Belmontina sobre aprovechamiento de 4.000 litros de agua por segundo, derivados del río Pigüenza, en el concejo de Miranda.
 Acceder a las solicitudes de D. Nicanor Díaz, de Siero; D. Manuel Fernández, de Carbayín; D. Eduardo Sánchez, de Siero; D. Emilio Álvarez Martínez, de Llorienas (Siero); D. Graciano Robledo, de Siero; don Ricardo Robledo, de Siero; doña Luis Baragaña, de Siero; D.ª María Alonso, de Siero; D. Faustino Rodríguez, de La Carrera (Siero); D. Vicente Rodríguez Díaz, de Escobal (Siero); D. Ramón Carreño, de Siero; D. Manuel Villa, de Carbayín; D. Jesús Carbajal, de Siero; D. José Arias, de El Entrego; D. José Peláez Rodríguez, del Rodical (Tineo); don Joaquín Fernández, de Noreña; todos para construir edificios y otras obras de reparación, cierre de fincas, etcétera.
 Denegar la petición de D. Benigno Rodríguez Pañeda, vecino de Arniella, Siero, interesando cerrar una finca.
 Por último se aprobaron varias cuentas y se acordó pedir documentos para informar en recursos contra acuerdos del Ayuntamiento.

Colegio de San Luis de Pravia
 De 2ª enseñanza y Escuela de Gomerelo

Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía Solo cobra por enseñanza y pupilaje de los alumnos internos ochocientos diez pesetas.

Se traspasa

para tomar otra en la Coruña, la Confitería «El Buen Gusto» de Avilés.—Informarán en la misma.

Organillos, Gramofonos y Discos

de todas las marcas. El mayor surtido hasta hoy conocido en Asturias CASA BLANCO.
 Para estar en familia, se alquila en sitio muy céntrico, a uno o dos caballeros, una habitación con amplio gabinete.
 Darán razón calle Argüelles, Salchicheta de Pedro Fiz.

MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles Marinos
 Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado.
 Existencias para entrega inmediata.
RICART & PÉREZ
 CONSTRUCTORES - BARCELONA
 Agente exclusivo en Gijón para Asturias: **Gumersindo García**

Academia Práctica Mercantil OJANGUREN
 El día 1.º del próximo Octubre darán principio en este Centro las clases nocturnas de **CONTABILIDAD y PRÁCTICAS MERCANTILES** para todos aquellos a quienes sus ocupaciones impidan asistir durante el día.
 La matrícula quedará limitada a 60 alumnos y estará abierta hasta el día 1.º de Octubre.
 Horas de matrícula: De dos a cinco.
 Horas de clase: De siete y media a ocho y media.
Cervantes, 7 y Marqués de Teverga, 1
Teléfono 11-01 OVIEDO

PROFESIONALES

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valvidares Vega
 Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
 BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
 Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2.ª pral.—Teléfono 3-15.—OVIEDO

Enfermedades de los ojos **Doctor Oliveros**
 Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso **PIDAL, 4, de once a una** OVIEDO
FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

Jaime Villesid ODONTÓLOGO
 OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Aurelio M. Romero MÉDICO DENTISTA
 PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
 Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Clínica Dermatológica **DOCTOR MORÁN**
 Enfermedades de la piel, venerea, sífilis y vías urinarias.
 ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27
 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

DR. J. MIRANDA, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio. Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10-25. — Calle de Uria, 72, piso 2.º.—Oviedo.

Dr. J. Collantes MÉDICO-ESPECIALISTA
 Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
 Uria, 68, 1.º.—Tel. 11-99 OVIEDO

CLÍNICA DENTAL **F. G. Gayoso**
 Médico odontólogo. Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Tratamientos estomatológicos. Laboratorio de protesis dental, bajo la dirección de E. MOLINAS.
Calle Doctor Casal, 20, 2.º
Teléfono 12-11.—OVIEDO

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Usúa, bajo, 72, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.—El Médico-director, Eduardo San R. Pedro.

A. F. VEGA É HIJO, médico oculista, listas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2.ª pral.
 Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
 Teléfonos 1 15 y 6-24.—OVIEDO.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Notables Concursos de Llave
 El domingo 30 de Septiembre de 1023 en el «MERENDERO OVEFENSE» (Buenavista), tendrá lugar un concurso de llave dedicado a la «Tertulia Auténtica» - Buenavista y sus contornos.
CONDICIONES
 1.ª El concurso empezará a las once de su mañana y la lista de inscripciones se cerrará un cuarto de hora antes de la señalada para la celebración del mismo.
 2.ª Todo jugador, una vez inscripto, que no llegue cuando se celebre el sorteo, que se hará un cuarto de hora antes, queda eliminado para la tirada.
 NOTA.—Este concurso se cumplirá exactamente si el tiempo lo permite, de otro modo se efectuará al día siguiente, 1.º de Octubre, a las cinco de la tarde en las mismas condiciones: si por la misma causa tampoco se pudiese realizar, quedará para el siguiente domingo, 7 de Octubre.
 Lunes 1.º de Octubre.—Segundo concurso, con tres premios; primero: una copa, regalo de D. Manuel Fernández, dueño del Garage Asturias; segundo: un magnífico reloj de plata, regalo de D. Maximino García Suárez, dueño del Merendero; tercero: un reloj pulsera, regalo de D. Maximino García Suárez.
 Condiciones las mismas y si el tiempo lo permite, de otro modo se efectuará el 8 de Octubre, seguidamente del día 7 del mes ya referido.
REGALOS.—Estos estarán expuestos en los escaparates de los hijos de los señores del Río, Uria, 16.

Detención importante
 Cumpliendo órdenes del Sr. Director General de orden público, la guardia civil del puesto de Salas, venía realizando gestiones para detener a conocido comunista.
 Tales gestiones dieron el resultado apetecido, pues la benemérita detuvo a Ramón Cantos Izquierdo, natural de Lecena (Burgos), que era el sujeto a quien se reclamaba.
 Al reconocer las ropas del Ramón, se le encontraron documentos comunistas comprometedores y cartas de algunos correligionarios suyos.

Colegio Dulce Nombre de Jesús RR. Dominicas de la Anunciata
 Este nuevo colegio establecido en la Plazuela General San Miguel, número 2, admitirá alumnas desde párvulas hasta la Ecole Menagère, complemento de la educación de la mujer.
 Se admiten también alumnas para las carreras del Magisterio y Comercio.
 Las clases para internas se abren a 1.º de Octubre y las de las externas están abiertas ya.

OJO **Leandra Careaga**
 Plaza del 19 de Octubre.—Puestos 10 y 11
 Jamón superior, por jamones, a 4 50
 Jamón inferior id. id. 5 »
 Tocino del país, por hojas, 5 »
 Lacones del país 5 »
 Grasa de cerdo en vejigas, 5 »
 Chorizos superiores, docena 3 »

«LA VOZ» en Gijón
 La Administración de este periódico se halla establecida en la Puerta de la Villa, núm. 3, 2.º

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas
 Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
 Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio, denes telegráficas, Cominterés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de depósito, Cuentas de ahorro y descuento de cheques y documentos de cambio con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de pago, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

Fábrica «La Amistad»
 Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía AVILÉS
 Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
 Fabricantes de Briquetas y Ovoldes

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
 Capital: 10.000.000 de pesetas
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
 SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Turismo en los «Picos de Europa»

Con el fin de dar facilidades al turismo, para visitar estas montañas que tanto favorece la naturaleza; desde el día 14 de Julio hasta el 1 de Octubre se halla abierta una casa de nueva construcción dedicada exclusivamente para refugio, en las montañas de Cabrales y sitio «Camburero» a 1375 metros sobre el nivel del mar.
 En él se encontrará lo más necesario: Servicio de camas, cocina de campaña con su correspondiente comedor, vaca lechera, así como abundantes existencias de conservas de pescados y carnes a elegir: perdiz, conejo, liebre, cordero, pollo, lomo, lenguas de cordero, ternera, riñones y callos a la catalana; así como variedad de frutas.
 Desde Arenas a Bárcena hay carretera de nueva construcción y en Carreña auto de alquiler para hacer este recorrido. Hay servicio de autocarro que tiene salida de Cangas de Onís a las 17 y la llegada a Carreña a las 19. Otro, que tiene la salida de Panes a las 15 y llega a Arenas y Carreña a las 16,30 y 17 en combinación con el ferrocarril.
 Hay un coche de línea que sale de Llanes a las 14 y llega a Carreña a las 17.
 Para informes dirigirse al propietario:
Francisco Alvarez Fernández
 CARREÑA DE CABRALES.—ASTURIAS

¡No más goteras!
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE
Pedidos a Montes y Gamoneda
Teléfono 13-45.—OVIEDO.

Oviedo a Cangas 5 pesetas
 " a Luarca 5 pesetas

Internado de los Hermanos Maristas OVIEDO

Primera Enseñanza
Segunda Enseñanza
Comercio - Lenguas
Lecciones de ADORNO, etc.

Nuevo edificio moderno - Aulas y habitaciones amplias, muy ventiladas. - Patios extensos y cubiertos. - Gran Campo de Llamaquique. - Estudios serios. - Educación esmerada. - Brillantes resultados cada año

Santa Susana, 18 Teléfono 7-22



COMPANIA HAMBURG AMERIKA LINE

Para RIO JANEIRO y BUENOS AIRES, el día 21 de Octubre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN), el moderno trasatlántico

"WURTTEMBERG"

que admite carga y pasajeros de primera clase, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje de tercera clase ordinaria: PESETAS 442,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al consignatorio en Gijón

ANTONIO MORIYON

MARQUÉS DE SAN ESTEBAN, 20

NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para embarcar en cualquier puerto en los vapores de la Compañía Hamburguesa Sudamericana y Hamburg-Amerika Linie.



Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN), el 16 de Octubre de 1923, el rápido transatlántico

"VIGO"

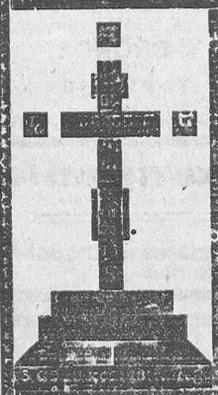
admitiendo carga y pasajeros de primera, tercera especial y tercera ordinaria.

Precio del pasaje de tercera clase ordinaria para Montevideo y Buenos Aires: PESETAS 422,70 incluidos los impuestos.

Para informes dirigirse al consignatorio en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

NOTA.—Esta agencia facilita billetes de pasaje para embarcar en cualquier puerto en los vapores de la Compañía Hamburguesa Sudamericana y Hamburg-Amerika Linie.



LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

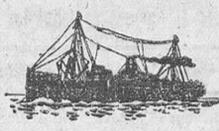
Instituto, núm. 39, Gijón. — Teléfono 634

Servicio permanente y económico.

La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 9 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Niágara

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatorio en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor CUBA, el día 22 de Octubre.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



56 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



C.ª Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

8 de Octubre	«MOSELLA»
14 de Octubre	«AURIGNI»
22 de Octubre	«MASSILIA»
19 de Noviembre	«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje.

De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

CALLE DE LUIS TARDAÑA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



Garage MARTINEZ-RIVERO

Representante de la Motocicleta y bicicletas "TRIUMPH" y "LABOR" para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión. Inmenso surtido en gomas John Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburo, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc. Toda clase de aceros y herramientas para talleres. Aparatos de gimnasia marca Terry. Grandes existencias en FOOT-BALL. Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicletas y FOOT-BALL visiten esta casa.

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera. Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2

Teléfono 4-64 - OVIEDO

Paseo de Santa Clara

núm. 3 y 4 - OVIEDO

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección administrativa

La Junta de pasivos remite certificación de haber pasivo de los maestros D.ª Adelaida Acana Pérez, Don José García Suárez, D. Tomás Mevian Alonso, D. Celestino Suárez Alonso, D. Joaquín Landanedo, Don José M.ª Fernández, D. Raimundo González Álvarez, D. Laureano González, D.ª Rosalía, D.ª Generosa y D.ª Petronila García.

El Ministerio concede tres meses de licencia sin sueldo a D. Maximino Sánchez López.

D. Manuel Blanco de la Peña, solicitando ser nombrado maestro interino.

D.ª María Posada, de Abándames, remite expediente solicitando pensión de viudedad.

D. Antonio María Díaz, de Pravia, remite expediente solicitando clasificación de haber pasivo.

D. José María Vega Melguels participa que se posesionó de la Escuela de Illas.

El Alcalde de Zaragoza comunica que D.ª Ludivina Suárez se posesionó de la Escuela de Villanueva.

El idem de Cabranes dice que en concejo no existe ninguna Escuela de Patronato.

El maestro de Santa Eulalia de Oseos, D. Moisés Álvarez promete enviar la partida de nacimiento que debe unirse a su expediente profesional.

Ha sido nombrada maestra de Porceyo (Gijón) D.ª Josefina Fernández Sampedro.

Fue admitida la renuncia presentada por la maestra de Tarna, en Caso, D.ª Asunción Abello Álvarez.

Se trasladó al Alcalde de Oviedo que al maestro de La Mortera de Olloniego se le concedieron tres meses de licencia, sin sueldo.

Al maestro de la villa de Pravia, D. Antonio Díaz Villabella se le devuelven las copias de sus documentos profesionales.

Al Presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas se remitieron listas de opositores y opositoras, recibidas a esta Sección, siendo 392 los maestros y 264 las maestras.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Príncipe.

Campo de tiro.—Príncipe.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Zapadores D. Aristides Fernández.

Imaginería de idem.—Teniente Coronel del Príncipe D. Arturo Pérez Loureiro.

Capitán Hospital y Provisiones.—El de Zapadores D. José Collar.

Imaginería de idem.—El de Zapadores D. Domingo Berrio.

Compañía de retén.—Zapadores.

Del Cuerpo

Jefe de servicio.—Comandante don Francisco Mulet.

Cuartel y guardia.—Capitán don Luis Gil de Arévalo.

Guardia y compra.—Teniente don Rafael Vallina.

Imaginería, V. V. H. y retén.—Alférez D. Francisco Esteve.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.

Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.

Segundo plato: Cocido a la española.

Tercer plato.—Carne con pimientos y tomates.

Cena.—Primer plato: Fabada asturiana.

Segundo plato.—Pescado frito.

Destinos

A partir de hoy los señores subalternos que a continuación se indican pasarán a prestar los servicios de su clase a las compañías que se citan, donde causarán alta de plantilla en la próxima Revista de Comisario:

Sección Religiosa

Santoral

Día 29, sábado.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.—Santos Fraterno, obispo y mártir, Heracles, mártir, y Riprima, virgen y mártir.

Cuarenta Horas

Corresponden mañana a la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón (Santa Susana).

En los PP. Carmelitas

Mañana tienen sus cultos mensuales los cofrades del Niño Jesús de Praga.

A las ocho de la mañana misa de Comunión.

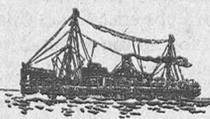
A las tres y media de la tarde ejercicio para los niños.

A las seis y media exposición, Rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión del Niño Jesús.

En la Catedral

A las diez de la mañana se vienen celebrando estos días solemnes funerales por el alma del M. I. Sr. don F. Trapiello, Dean dignísimo que fue de nuestra Catedral.

El último será el próximo lunes.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schultz» 3.700 tdem.—«Antonio de Sotrustegui», 3.800 td.—«Santiago López», 4.100 td.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director-gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

Manuel Martínez.—Grabador

Sellos de Caucho y metal y lacre

Grabados artísticos y Comerciales en acero y talla dulce

Placas de metal en relieve y esmaltadas en negro

Fernández Castro Núm. 1 principal Campo de la Vega

TIMBRADO DE PAPEL EN RELIEVE